



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAYULA, JALISCO.
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021**



ACTA DE FINIQUITO DE LA OBRA No. SAY-OP/AD/FAIS/13/2020

En la Cabecera Municipal de Sayula, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **14 de septiembre 2020** se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. ayuntamiento de Sayula, Jalisco, ubicadas en la Calle Mariano Escobedo #52 Colonia Centro, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se menciona a continuación:

Ing. Rodrigo Ponce Bernabe, en su carácter de Director de Obras Públicas.

C. Daniel Ortiz López, en su carácter de Administrador General de la empresa contratista, **Daniel Ortiz Lopez**.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, el **FINIQUITO** de los Trabajos que se especifican a continuación:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Fecha de Formalización: 07 de septiembre del 2020

Objeto del contrato: "CONSTRUCCION DE RED HIDRAULICA EN LAS CALLES IZOTE, VENUSTIANO CARRANZA Y VALLARTA, COLONIA LA MEZCALERA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO."

Monto Original del contrato: \$ 703,204.90

Fecha de inicio: 07 de septiembre del 2020

Fecha de terminación: 16 de diciembre del 2020

Monto ejercido: \$ 703,204.90

II.- RELACION DE PAGOS.

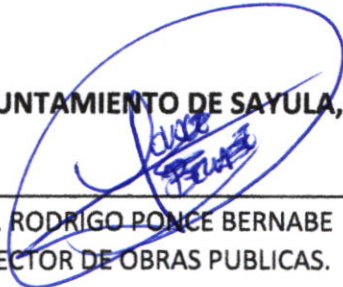
Los pagos de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. Son las que se relacionan a continuación:

| PAGO No. | DE FECHA | PERIODO QUE COMPRENDE | | | | MONTO DEL PAGO |
|----------|----------|-----------------------|------------|----|------------|----------------|
| | | DEL | | AL | | |
| 1 | 07/09/20 | DEL | 07/09/2020 | AL | 16/12/2020 | \$ 703,204.90 |

Como resultado del Finiquito el H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA **DANIEL ORTIZ LOPEZ** Determinaron que **no existen adeudos** ni reclamaciones que hacer, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto a la obra **No. SAY-OP/AD/FAIS/13/2020** así como el recibo más eficaz del mismo.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **13:00** horas del día **14 de septiembre del 2020**, en la Cabecera Municipal de **Sayula, Jalisco**, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

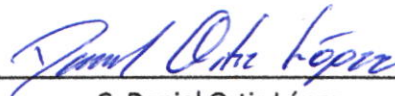
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO



ING. RODRIGO PONCE BERNABE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.



POR LA EMPRESA CONTRATISTA



C. Daniel Ortiz López
ADMINISTRADOR GENERAL